

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1826.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA,
S. Felix y S. Serafin.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Agustín.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 18', y se oculta á las 5 h. y 42'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

| Epochas del dia. | Barómetro. | Térnóm. | Vientos | Atmósfera. |
|----------------------|------------|---------|---------|------------|
| A las 9 la mañana. | 30. 0, 80. | 68 00. | SE. | Claro. |
| A las 12 del dia.... | 30. 0, 60. | 70 06 | NO. | Idem. |
| A las 6 de la tarde. | 30. 0, 60. | 70 05. | Id. | Idem. |

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 5 h. 50' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 14' tard.
1.a Altamar á las 12 h. 2' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 25' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Sabado 14 del actual con motivo de ser dia de cumplidos
del Rey N. S., recibe corte en su casa alojamiento á la una del
mismo dia el Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza. Cadiz 11 de
Octubre de 1826.—Desorden de S. E.—Diego de Reyes.

ECONOMIA POLÍTICA.
En una obra que acaba de publicar Mr. Moreau de Jonnes, con el título de *Comercio en el siglo 19*, y que ha premiado la Academia de Marsella, se hallan con respecto á España los pormenores siguientes. Ignoramos si son realmente exactos; pero sabiendo que el autor se ha procurado un número considerable de documentos, nos inclinamos á creer que pueden tener bastate exactitud.

La España, dice Mr. Moreau, ocupa una extensión de 15.005½ leguas cuadradas; su población es de 10.541.221 individuos, esto es, unas 630 personas por legua cuadrada; pero la distribución real de la población es tan desigual que hay provincias en que se cuentan 2.000 habitantes por cada legua cuadrada como en Holanda, y en otras 311 como en Suecia. Los artesanos y menestrales son con respecto á la masa de la población, en razon de uno á 40, y los productos industriales como uno á 4½ con respecto á los productos naturales. Pero estos ayudados por un clima admirable, por una vasta extensión y por una grande diversidad de territorio, forman, apesar del atraso de la agricultura, una masa considerable de riquezas. Este es el resumen de lo que, según documentos oficiales, se cogió en 1803.

| | | | | | | |
|------------------------|---|---|---|---|---|-------------------------------|
| Trigo | , | , | , | , | , | 17,000,000 de hectolitros (*) |
| Centeno | , | , | , | , | , | 6,000,000 idem |
| Cebada | , | , | , | , | , | 8,000,000 idem |
| Avena, maíz y arroz | , | , | , | , | , | 3,300,000 idem |
| Vinos | , | , | , | , | , | 729,000 barriles |
| Aceite | , | , | , | , | , | 890,000 barriles |
| Lino y cañamo | , | , | , | , | , | 30,000,020 libras |
| Algodón de Ibiza | , | , | , | , | , | 100,000 idem |
| Lanas | , | , | , | , | , | 30,000,000 idem |
| Seda | , | , | , | , | , | 1,500,000 idem |
| Hierro y otros metales | , | , | , | , | , | 18,000,000 idem |

El valor total de los productos naturales se calcula en 1,268,455,000 francos: el de los industriales en 284,625,000 francos.

La España aunque hasta ahora no ha podido cubrir sus necesidades por medio de su agricultura y su industria, quizá no tardará en conseguirlo. Era antes el país que nos ofrecía mayor salida para nuestros géneros que todos los demás de Europa. A fines del reinado de Luis XIV le remitiamos por el valor de 20 millones de mercancías, y no siendo el retorno mas que de 17½, la balanza presentaba en nuestro favor una ventaja de dos millones y medio.

En 1787 las exportaciones del comercio francés para la Península llegaban á once millones de francos en sustancias animales y vegetales; á un millón y medio en vivo y aguardientes; á cinco millones en materias brutas y en bestias de carga, á treinta y seis millones y medio en objetos manufacturados. Total 44 millones y medio.

Recibiamos en caníbico por 20 millones de lanas, sosa, ca-

(*) Medida que equivale á una fanega y nueve escármenes.

ballos y mulas; siete millones de comestibles; cuatro millones de vinos, licores y aguardientes catalanes, y dos millones de objetos trabajados. Total 33 millones.

En aquella época la balanza estaba en nuestro favor en 11 millones. Aumentó luego en 62 millones de duros y onzas, que se verificó por medio de nuestras plazas de comercio, y sirvió para saldar en varios mercados de Europa los créditos contraídos por la España.

Aunque ya se han agotado algunos manantiales de la riqueza de España, son tan extraordinarias las ventajas que dá a los pueblos del medio dia el clima, que no debe tardar en hacer grandes recursos en el restablecimiento de su agricultura y su industria. La España puede proporcionarnos un gran número de objetos de que necesitamos. Aunque hemos aumentado nuestro ganado lanar y perfeccionado su producto con la propagación de los merinos, estamos muy lejos de poder alimentar nuestras fábricas de paños.

La cantidad de lanas de todas especies que hemos sacado del extranjero en cuatro años, esto es, desde 1820 á 1823, ha subido un año con otro á 15.500.000 francos. La España puede suministrarnos la mayor parte de esta cantidad. Tiene también los medios de proporcionarnos con la Italia sedas en bruto por el valor de 18 millones: puede tambien, apesar de nuestro descubrimiento de las sosas facticias, tan buenas como las naturales, suministrarnos las de esta clase por el valor de quatro millones. De la península sacamos todas las naranjas y limones de que hacemos uso por el valor de dos millones. El aceite comun y varios comestibles pueden tambien ser objeto de cambio con los de nuestras fábricas de que no podrá menos de necesitar muy presto, y que nosotros nos hallamos con proporcionar mejor que los ingleses para facilitárselos, y aun mas baratos, y de mejor calidad. Así á lo menos parece que debe ser pues vemos que las importaciones inglesas en España en 1821 no han pasado de 16.672.000 francos.

AGRICULTURA.

En una de las últimas sesiones de la Sociedad Horticular de Londres, se leyó una memoria sobre el modo de cultivar las plantas en tiestos con musgo. Parece que el método se reduce á llenar un tiesto de musgo del mismo modo que si fuese con tierra, echando luego en él la semilla, ó plantando la rama. El secretario añadió que en una sala las plantas sembradas ó plantadas en el musgo prosperan mejor que en tierra de jardín, con la ventaja de no producir aquella suciedad que suelta la tierra cuando se riega. Este fenómeno se funda en que el

musgo recogido en un tiesto y regado continuamente se descomponen en términos que se convierte en una tierra vegetal, y es bien sabido que esta especie de tierra es la más aproposita para criar casi todas las plantas. El musgo ademas no conserva mas humedad que la que necesitan las raíces, circunstancia que con dificultad se consigue con el uso de la tierra.

AVISOS.

El teniente de infantería D. José Basterra, y el sargento primero del Real cuerpo de Zapadores Juan Cabello se presentarán en la Sargentia mayor de la plaza, y tambien el sargento segundo disperso Diego Bello.

Lista de los individuos que tienen documentos que recoger en la secretaría del Gobierno de esta plaza, y se les avisa para que se presenten por ellos.—D. José Daisemberger, comandante.—Don Francisco Cagigas Varela, idem.—D. Francisco Fernandez Cobos, teniente.—D. José Lopez Illana, idem.—D. José Palacio, idem.—D. Geronimo María Aguila, idem.—D. Antonio Otero Saavedra, sargento primero.—Salvador Alero, sargento.—Domingo Terro, idem.—Juan de Cobos, soldado.—Doña Eulogia Martínez.

Se vende la corbeta española nombrada Ica, de 390 toneladas, forrada y clavetada en cobre. Por su inventario y para tratar de ajuste se podrá ocurrir á la calle de las Descalzas, núm. 61.

Se vende en la ciudad de Jerez un birlocho de cuatro ruedas, en muy buen estado, con cuatro asientos y avíos correspondientes, todo de buen uso, con dos mulas nuevas y mansas; de tronco, con sus arreos. El que quiera tratar de ajuste acudirá al callejón del Tinté, núm. 190.

Antonia Aguilar, busca casa para labar por 6 rs. diarios. Darán razón en la calle de Sta. Catalina, núm. 27.

Josefa Rodriguez, natural de Jerez y primoriza, busca una casa para criar: dará razón la comadre Isabel, que vive en la calle del Angel.

TEATRO DEL BALON.—Funcion particular á beneficio de José Saramian, segundo galan de este teatro.—El emperador Valentíniano tercero, ó Ecio triunfante en Roma (tragedia en 3 actos).—En el intermedio del segundo acto se cantará un DUO de fa cpiera del Barbero, por el Sr. Alfonso Navarro, y el Sr. Pedro Alcantara, individuos de la compañía de ópera.—Boleras del Tripli.—El hidalgo montañés, ó el novio sin novia (drama nuevo en un acto).—A las 4 $\frac{1}{2}$.

CON REAL PERMISO
En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.